

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Aumento de las cifras de capital inicial a 6.010.122 euros y aumento de la cifra de capital estatutario máximo a 60.101.220 euros, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la emisión de las acciones correspondientes. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—11.950.

CLÍNICA HYMBERG, S. A.

La mercantil «Clínica Hymberg, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A28847523, ha celebrado Junta general extraordinaria y universal de accionistas, con fecha 21 de enero de 2002, y se ha acordado, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

| | Pesetas |
|--|-------------|
| Activo: | |
| Total Activo | 0 |
| Pasivo: | |
| Capital suscrito | 16.380.000 |
| Reservas | 35.421.800 |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | -51.801.800 |
| Total Pasivo | 0 |

Madrid, 23 de marzo de 2002.—La Administradora única, M. Benigna de Rafael Gómez.—11.195.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES SANITARIAS, S. L. (Sociedad absorbente) EXCLUSIVAS SANIVAL, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de «Comercial de Importaciones Sanitarias, Sociedad Limitada» y «Exclusivas Sanival, Sociedad Limitada», celebradas el día 26 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, conforme al proyecto de fusión redactado por el Administrador de «Comercial de Importaciones Sanitarias, Sociedad Limitada», y el Secretario del Consejo de Administración de «Exclusivas Sanival, Sociedad Limitada», y previamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con extinción y disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, a partir del 1 de enero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades indicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Xirivella (Valencia), 27 de marzo de 2002.—El Administrador de «Comercial de Importaciones Sanitarias, Sociedad Limitada» y el Secretario del Consejo de Administración de «Exclusivas Sanival, Sociedad Limitada».—11.068. 1.ª 8-4-2002

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de actos del Colegio Salesianos San Juan Bosco, sito en Valencia, con entrada por carretera Fuente de San Luis, 129, el día 27 de abril de 2002, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 28 de abril, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del resultado e informe de gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la liquidación remitida a cada uno de los socios junto con la convocatoria de la Junta, de la deuda existente con la sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosas, para su posterior reclamación judicial.

Tercero.—Delegación de facultades para que el Letrado represente a la sociedad en temas judiciales.

Cuarto.—Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2002, determinación de la cuota anual de prestación de servicios e iluminación de viales.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta.

Valencia, 26 de marzo de 2002.—El Presidente, José Ramón Moreno Baños.—11.180.

CORPORACIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO EN GENERAL, S. A.

Por decisión del Administrador único don Francisco Roig Alfonso, se convoca a los socios de «Corporación de Inversiones y Comercio en General, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de abril de 2002, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2002, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio de la sociedad, sito en paseo de Ruzafa, número 5, puerta 10, con el siguiente

Orden del día

Punto único.—Reelección de Administrador.

Valencia, 4 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.903.

CORPORACIÓN M.2, S. A.

Por decisión del Administrador único don Francisco Roig Alfonso, se convoca a los socios de «Corporación M.2., Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de abril de 2002, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día 27 de abril de 2002, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio de la sociedad, sito en paseo de Ruzafa, número 5, puerta 10, con el siguiente

Orden del día

Punto único.—Reelección de Administrador.

Valencia, 4 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.904.

CULTURAL FONTANARES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 16 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente 17, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10, 7.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 2 de abril de 2002.—La Secretaria, M.ª Vicenta Pons Martí.—11.603.

DADUIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la sociedad, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, calle Madrid, 64, piso entreplanta izquierda de Vitoria, el día 26 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 27 de abril de 2002, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio social del año 2001.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Situación de la sociedad.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para que, de forma indistinta, puedan elevar a documento público e inscribir los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vitoria—Gasteiz a 30 de marzo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—11.389.